

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL - 2018



"Una mujer vale más que un mundo y una
oportunidad hace un mundo de diferencia"

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Mujer Levántate
b. RUT de la Organización	65.019.819-0
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Caritas Chile, Iglesia Católica
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N°3557 del 23 de septiembre de 2009
f. Domicilio de la sede principal	Canadá 5149 / San Joaquín
g. Representante legal	Magdalena del Río Covarrubias RUT: 7.023.018-6
h. Sitio web de la organización	www.mujerlevantate.cl
i. Persona de contacto	Ingrid Medina, Jefa de Administración y Finanzas, ingrid.medina@mujerlevantate.cl +56954207595

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Nelly León Correa, RUT.:5.987.893-K
b. Ejecutivo Principal	Sergio Chacón Armijo, RUT: 10.033.973-0
c. Misión / Visión	Misión: Contribuir a la inclusión social de las mujeres que están o han estado privadas de libertad. Visión: País más justo, mujeres libres Inclusión Social
d. Área de trabajo	
e. Público objetivo / Usuarios	Mujeres privadas de libertad 150 / 66
f. Número de trabajadores	8
g. Número de voluntarios	25

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		100.662	104.552	d. Patrimonio (en M\$)		23.278	42.283
b. Privados (M\$)	Donaciones	36.955	25.645	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		20.463	2.070
	Proyectos		35.000	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		*Fondo nacional de Seguridad Pública	Fundación Colunga
	Venta de bienes y servicios			*Socios		*Fondo nacional de Seguridad Pública	*Fondo nacional de Seguridad Pública
	Otros (ej. Cuotas sociales)	63.706	43.907	g. N° total de usuarios (directos)		55 mujeres	*Socios
c. Públicos (M\$)	Subvenciones			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		El 61% promedio de logro en el plan de talleres de las mujeres atendidas, el 97,3% de las mujeres están satisfechas o muy satisfechas con los talleres.	N° de mujeres atendidas. Se atendieron a un total de 70 mujeres.
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Este año ha sido especial. Momento de reflexión y celebración. Celebramos 10 años de trabajo y desarrollo ininterrumpido. El sueño que tuviéramos junto al Padre Alfonso Baeza, ha ido consolidándose y creciendo.

Sabemos que hay mucho camino por andar en el logro de nuestra causa que es un “País más justo con mujeres libres”, pero después de esta década de trabajo, podemos mirar orgullosos el camino recorrido y nuestro aporte a la transformación de los cientos de mujeres para las que hemos trabajado durante estos años.

Estamos felices por lo logrado y por cómo hemos ido poco a poco robusteciendo nuestra oferta técnica, en particular con el trabajo iniciado en los penales de Concepción y Chillán centrado en la prevención de violencia de género y el comienzo de un piloto de trabajo postpenitenciario en Santiago, orientado a la vinculación de las mujeres que salen en libertad con las redes de apoyo necesarias para su adecuada inclusión social en diversos ámbitos de la vida.

Creemos que no basta con sólo cumplir nuestra misión trabajando por la inclusión social de las mujeres que están o han estado privadas de libertad, también debemos contribuir a modificar las condiciones estructurales que determinan dicho proceso, por lo que hemos participado en diversas instancias convocadas por el Estado para aportar a la revisión y diseño de políticas públicas que impactan en la vida de las privadas de libertad.

Nuestra tarea es posible gracias al trabajo de un equipo altamente comprometido y preparado técnicamente. Al cual se suma el aporte generoso de nuestros voluntarios y voluntarias que hacen cotidianamente, en diversos ámbitos de la organización, un aporte invaluable para nuestra gestión.

Finalmente, seguimos creyendo que es posible la inclusión social en mujeres privadas de libertad, que es posible un cambio en sus vidas y que es necesario que cada día más voluntades se sumen a esta causa.

Un abrazo fraterno,

Nelly León Correa
Presidenta del Directorio

2.2 Estructura de Gobierno

El Directorio está compuesto por 8 personas, dos de las cuáles deben estar vinculadas con la Pastoral Carcelaria de la Iglesia Católica.

El Directorio tiene una duración de tres años y puede ser renovado por periodos iguales y sucesivos indefinidamente y son nombrados por Caritas. Los cargos de la directiva (Presidenta, Secretaria, Tesorera) que son elegidos por el mismo directorio a través de una votación.

Sus funciones serán:

- Aprobar formulación del presupuesto anual
- Pronunciarse sobre la factibilidad de las nuevas propuestas
- Cautelar por la normativa de la Fundación
- Formular el diseño del control de gestión
- Pronunciarse sobre reasignaciones presupuestarias
- Auditar cumplimiento de estándares

Adicionalmente el Directorio ha definido comités de trabajo que apoyan diversas áreas de la gestión de la Fundación, a saber:

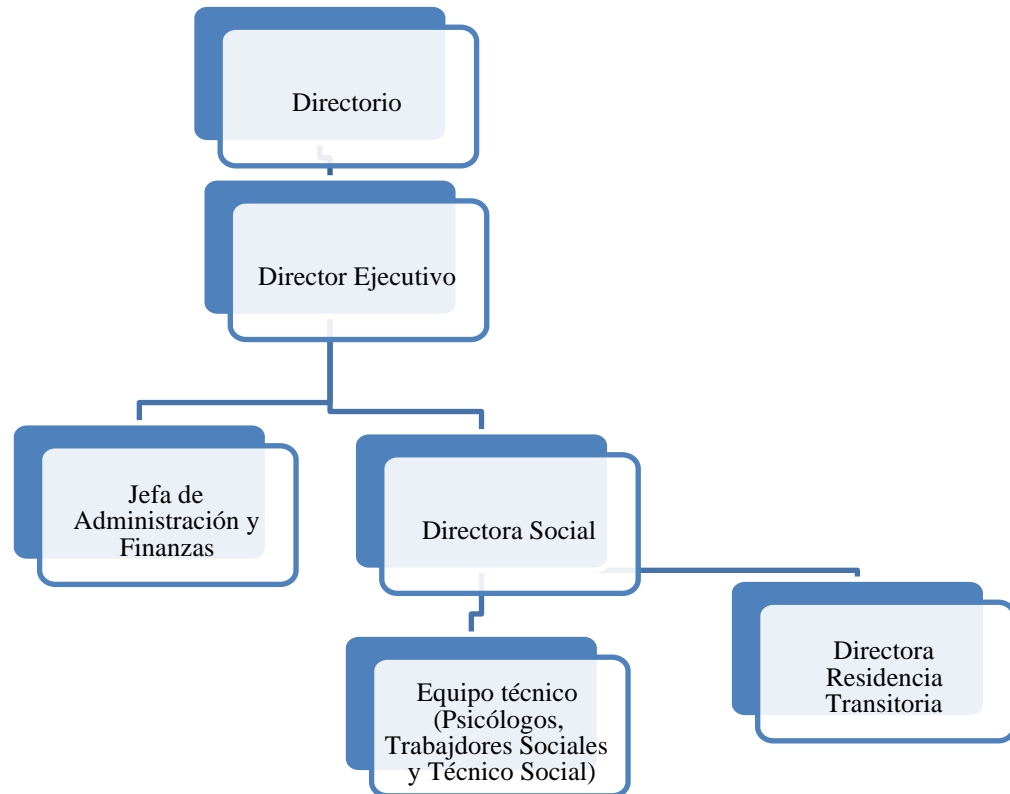
Comité de Auditoría: comprende el apoyo y revisión de gestión financiera, adquisiciones. Procesos y resultados y normativas en general. Está compuesto por Magdalena del Río, Álvaro Covarrubias y María Cristina Marchant.

Comité Técnico: Colabora en la reflexión sobre la oferta técnica y programática de la institución. Está compuesto por Muriel Esquivel y Luis Roblero s.j sus funciones son:

- Acompañar en el diseño de la oferta programática
- Evaluar nuevos programas
- Definir estándares e indicadores

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
NELLY DEL CARMEN LEÓN CORREA RUN. 05.987.893-k	Presidenta
FANNY DEL CARMEN DITTBORN BAEZA RUN. 06.024.672-6	Secretaria
MARIA MAGDALENA DEL RIO COVARRUBIAS RUN. 07.023.018-6	Tesorerera y Representante Legal
MARIA CRISTINA MARCHANT CANTUARIAS RUN. 06.448.211-4	Directora
MURIEL CAROLINA ESQUIVEL CARVAJAL RUN. 10.987.947-9	Directora
ÁLVARO COVARRUBIAS RISOPATRÓN RUN. 4.102.993-5	Director
LUIS ANDRÉS ROBLERO ARRIAGADA RUN. 10.365.708-3	Director
GUSTAVO EDUARDO TORO QUINTANA RUN. 15.661.396-7	Director

2.3 Estructura Operacional



2.4 Valores y/o Principios

- **Justicia restaurativa:** Promovemos una mirada restaurativa frente a los conflictos sociales, donde la responsabilidad por las propias acciones se asume, tanto como la necesidad de reparación de los daños causados en la medida que sea posible. Promovemos una justicia con énfasis en el encuentro, la reparación, la inclusión y los compromisos de evitar nuevas ofensas.
- **Misericordia:** Miramos compasivamente los errores cometidos por cada uno. Desde una posición empática y no enjuiciadora, promovemos el desarrollo de cada una de las mujeres con las que trabajamos.
- **Perdón:** Promovemos la reinterpretación activa de los hechos dolorosos del pasado, de manera de superar el dolor y trascender los ánimos de rencor y venganza que nos limitan. Perdón tanto hacia los demás como hacia uno mismo.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

Actividades

La intervención de Fundación Mujer Levántate fue dirigida a aquellas mujeres privadas de libertad en el Centro Penitenciario Femenino San Joaquín, que se encuentran en el su último periodo de condena o prontas a la salida con beneficios (incluyendo libertad condicional). Esta intervención contempló dos etapas: En Reclusión y En libertad.

ETAPA EN RECLUSIÓN (INTRAPENITENCIARIA)

Durante el año 2018, se dio continuidad a la propuesta metodológica diseñada el 2016, la cual contempló talleres grupales y gestión de caso (trabajo individual) con cada una de las mujeres que se encontraban privadas de libertad. Inicialmente fueron 8 talleres diseñados, enfocados en factores de riesgo de reincidencia basados en el modelo de Riesgo- Necesidad-Disposición a Responder (RNR)¹. Sin embargo, este año se incorporó un noveno taller enfocado en la prevención de violencia de género, lo que permitió enriquecer el trabajo que ya se estaba realizando con las integrantes de programa. Este taller incorpora temas como: violencia y sus tipos, estereotipos y mandatos sociales de género, derechos de la mujer, autoestima y autoafirmación.

De esta manera, la oferta de talleres fue la siguiente:

1. Resolviendo mis problemas
2. Cómo nos comunicamos
3. Manejando mi dinero
4. Tomándonos el tiempo necesario
5. Manejando mi Ira
6. Nuestras relaciones
7. Mi familia
8. Pensándolo mejor
9. Yo, como mujer

La ejecución de cada uno de estos talleres, contempla una sistematización de la dupla de facilitadores y la videograbación de cada sesión, lo que permite analizarlos posteriormente y contemplar ajustes necesarios para una próxima versión.

El taller “Yo, como mujer” fue evaluado de forma muy positiva por las participantes, lo que ha significado que sea sugerido a todas las integrantes en su plan de intervención individual.

Respecto a la gestión de caso, el flujo de intervención se ajustó a un periodo de 10-12 meses, implementando un trabajo de planificación de metas y pasos en relación a los proyectos de vida de cada mujer. Además, se incorporó la línea de trabajo de prevención de recaídas de sustancias y el trabajo con las personas de apoyo de las integrantes de programa que se encontraban próximas a salir, puesto que esta figura es clave para el proceso de inclusión social en la etapa en libertad, transformándolo en aliados para continuar el contacto una vez que las mujeres egresaban del penal. Por otra parte, se observó que es relevante profundizar en aquellos aprendizajes obtenidos de los talleres en la gestión de caso aplicando aplicándolos a la vida cotidiana de cada una.

Por otra parte, junto a la alianza con Reinventarse, se realizó una capacitación en “Servicio de Asistencia administrativa y contable”, donde participaron 10 mujeres. El curso fue impartido por la OTEC de la USACH, el cual incorporó módulos de uso de herramientas básicas de office, lo que fue muy atractivo para las integrantes.

¹ Modelo basado en evidencia, que plantea 8 factores de riesgo que determinan la probabilidad de reincidencia en delito en adultos.

ETAPA EN LIBERTAD (POSTPENITENCIARIA)

El trabajo en esta etapa aún tiene muchos desafíos, uno de ellos sigue siendo consolidar una oferta programática para las participantes del programa que se encuentran en libertad.

A las participantes que se encontraban en libertad y volvieron a sus hogares, se les ofreció un acompañamiento psicosocial que incluía: visitas domiciliarias o atención en el centro integral para gestionar los requerimientos de salud mental, laborales o capacitación y aspectos jurídico.

Además, gracias a la capacitación financiada por Fundación Careno para el programa de Parentalidad Positiva Triple P, se realizaron 2 versiones de este taller con 5 madres con hijos menos de 12 años, obteniendo resultados positivos en su aplicación.

Para aquellas que no cuentan con una vivienda adecuada o con apoyo familiar que las sostenga al quedar en libertad, además se les ofreció la residencia transitoria, donde por aproximadamente 6 meses, se provee de alimentación y servicios básicos junto a la experiencia de vida comunitaria. Si bien, la residencia contaba con 11 camas, se ajustaron los cupos disponibles a 8, puesto que las residentes que han estado en los últimos años son más permanentes, es decir, su tiempo de permanencia es mayor a 5 meses. De esta manera, las residentes pueden vivir más cómodas, ya que en algunas habitaciones implicaba que compartieran hasta 4 personas una habitación. Otro aspecto importante, es que se incorporó al a contrato de residencia, una evaluación mensual para determinar la continuidad de la participante en la casa. Dicha evaluación, contiene aspectos propios de la convivencia como el cumplimiento de tareas comunitarias y resolución de conflictos, así como también respecto a los avances de las metas establecidas por cada participante para lograr una vivienda estable.

Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Programa Mujer Levántate</i>
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres condenadas del centro penitenciario femenino San Joaquín de Santiago en su último periodo de reclusión
Objetivos del proyecto	Disminuir factores de riesgo de reincidencia en mujeres condenadas en privación de libertad, a través un Plan de Talleres de intervención psicosocial intra-penitenciaria Favorecer el proceso de inclusión social de las mujeres que han egresado del sistema penal a través de un Plan de acompañamiento psico-social en el medio libre.
Número de usuarios directos alcanzados	70 mujeres
Resultados obtenidos	-En promedio las mujeres tienen un 74% de logro en su plan de talleres. -Se observa que hay 98,4% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres. -El 43,5% de mujeres participan del acompañamiento psico-social en el medio libre.

Actividades realizadas	Se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres Grupales - Intervenciones individuales - Visitas domiciliarias - Gestiones con redes institucionales - Gestiones para Inserción laboral - Gestiones para capacitación.
Lugar geográfico de ejecución	Centro Penitenciario Femenino San Joaquín (CPF), Domicilios en la Región Metropolitana, Oficina central Residencia Transitoria, San Joaquín.

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Transitoria
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres condenadas que no cuenten con domicilio y/o una red de apoyo que les entregue soporte necesario para su proceso de reinserción
Objetivos del proyecto	Entregar residencia transitoria, alimentación y servicios básicos por un período aproximado de 12 meses.
Número de usuarios directos alcanzados	16 mujeres fueron acogidas en la residencia transitoria 3 menores de edad vivieron con su madre en la residencia.
Resultados obtenidos	Se utilizó el 70% de la capacidad instalada considerando cobertura de alimentación y servicios básicos.
Actividades realizadas	Asambleas comunitarias, Atenciones individuales con Directora de Residencia, Celebración de Navidad.
Lugar geográfico de ejecución	Residencia Transitoria (Canadá 5149, San Joaquín)

2.4 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Gendarmería de Chile –Centro Penitenciario Femenino.	Esta vinculación es esencial para el desarrollo del proyecto, puesto que permitió el ingreso de profesionales y voluntarios al penal, para llevar a cabo la intervención. Asimismo, esta vinculación favorece mantener la instalación de contenedores al interior del penal, lo que significa contar con infraestructura más adecuada para la atención profesional de las usuarias. Por otra parte, la relación con el área de estadísticas y conducta de CPF, favoreció el acceso a los tiempos mínimos y términos de condena contenidos en la base de datos de gendarmería, de tal forma que, en el proceso de selección se pudo realizar con éxito. Un avance importante en este aspecto, fue la firma de convenio con Gendarmería, lo que facilita el acceso a os requerimientos para la adecuada ejecución de nuestro programa.
Subsecretaría de Prevención del Delito	Financia la intervención con las mujeres que están o han estado privadas de libertad a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública.
Pastoral Penitenciaria	Socio estratégico en cuanto facilita el acceso a necesidades básicas de las integrantes del programa.
Fundación Kabbalah	Donación de ropa de invierno y celebraciones de Navidad con las participantes del programa.
Colunga HUB	Uso de instalaciones para operación administrativa de la Fundación.
Universidad Central	Gracias a la firma de convenio de colaboración con esta casa de estudios es que se realiza un levantamiento de necesidades en diversas áreas: diseño de planos, diagnóstico de instalaciones eléctricas, etc.
Bofill Mir & Alvarez Jana	Nos presta servicios probono en materias legales corporativas.
Defensoría Penal Pública	Se establece una coordinación para presentar los antecedentes necesarios en la postulación de mujeres al beneficio de libertad condicional.
Fundación Careno	Financiamiento de diseño y parte de la intervención post penitenciaria.
Fundación San Carlos del Maipo	Ofrece capacitaciones de emprendimiento y oficio para mujeres que ya se encuentran en libertad. Además, a través de su programa RAIF, se coordinan acciones en casos en común.
Privilege	Empresa dedicada a la venta de piezas textiles, que entrega un porcentaje de sus ventas realizadas en día de la mujer.
World Vision	ONG con la cual se postula a un proyecto de intervención para prevenir violencia de género en mujeres privadas de libertad.
Triple P	Programa de Parentalidad Positiva que ha brindado apoyo técnico en la implementación de los talleres de Triple P.
RAISSS	Red América de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social, ofrecen la oportunidad a 5 profesionales del equipo de certificarse en el Modelo de tratamiento comunitario ECO2.
Fundación Emma	Fundación sin fines de lucro que busca generar las condiciones para el desarrollo de una maternidad que proteja y respete la vida, la dignidad y la integridad de cada mujer y niño desde su gestación. Ofrece cupos para derivar a mujeres madres de hijos pequeños (0-2 años)

Centro de Referencia CIDETS	ONG que ofrece programas de calle, educación, fomento productivo y área de capacitación. Ofrece cupos de residencia para mujeres con hijos menores de edad.
Grupo Defensa	Estudio jurídico que entrega asesoría y soluciones a personas y pymes afectadas por problemas legales en tres áreas: deudas, delitos y derecho de familia. Realizan donación de regalos y alimentos para la celebración de Navidad de Mujer Levántate para mujeres participantes que se encuentran en libertad.
Santander área Responsabilidad Social	Grupo de trabajadores de Banco Santander que realizan donación de mantención e implementación de la Residencia Transitoria.
Grupo folclórico Raipillan	Realizan donación de show música de películas para niños en la celebración de Navidad.
Capilla Espíritu santo	Ofrecen espacio para celebración de Navidad de Mujer Levántate para mujeres participantes que se encuentran en libertad.
Reinventarse	Fundación que gestiona curso de capacitación en Servicio de asistencia administrativa y contable.
ENAC	Centro de formación técnica que ofrece una beca de estudios para integrante de programa.
Empresa LogisFashion	Empresa de Logística que empleó a 2 mujeres integrantes del programa que se encuentran en libertad.
Beirsdorf	Laboratorio que realiza donación de jabones Dove para todas las integrantes del programa Mujer Levántate.
Linio (área de Responsabilidad)	Empresa que vende productos por internet realiza donación de útiles de aseo para las integrantes de la residencia transitoria.
ICHTF	Instituto Chileno de Terapia Familiar, ofrece supervisión de casos para el equipo de profesionales Mujer Levántate una vez al mes.

2.5 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Respecto a la medición de satisfacción de las integrantes del programa, desde el año 2016 se ha aplicado una encuesta posterior al cierre de cada uno de los talleres que se han impartido, donde cada mujer debía indicar su percepción frente a la afirmación: "Mi evaluación general del taller es" muy malo, malo, bueno y muy bueno. Este año los resultados fueron más positivos que el año 2017 (97,3%) obteniendo un 98,4% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres.

El desafío para el 2019 está en elaborar una encuesta de satisfacción del programa completo y poder aplicar de manera transversal con integrantes tanto en la etapa intrapenitenciaria como en la postpenitenciaria.

2.6 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Fundación Mujer Levántate participó formalmente durante el 2018 en las siguientes redes:

Red	Tipo de Participación
Consejo de la Sociedad Civil de Gendarmería	Participación activa en las reuniones mensuales convocadas por el consejo de la sociedad Civil de Gendarmería.
Mesa técnica de Reinserción MINJU	Formamos parte del subcomité de género que entregó insumos para la creación de la primera política de reinserción de Chile

2.7 Reclamos o Incidentes

No se generaron reclamos ni incidentes en 2018

2.8 Indicadores de gestión ambiental

No existen

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Disminuir factores de riesgo de reincidencia en mujeres condenadas en privación de libertad, a través un Plan de Talleres de intervención psicosocial intra-penitenciaria	<p>Indicador 1</p> <p>% promedio de logro de objetivos asociados al Plan de talleres</p> <p>Cada taller se considera logrado si alcanzan un nivel mediano o alto de los indicadores.</p> <p>Cálculo</p> <p>Sumatoria del porcentaje de logro de cada mujer /Total de mujeres que ingresan al plan de talleres</p>	<p>La sumatoria del porcentaje de logro del plan de talleres del total de participantes / 51 mujeres que ingresan al Plan de Talleres</p> <p>Por lo tanto, en promedio las mujeres tienen un 74% de logro en su plan de talleres.</p> <p>Se considera un buen resultado en la medida que se consideran los talleres del plan de intervención realizados hasta la fecha, por lo que habla de la motivación de las integrantes por avanzar en el programa.</p>
	<p>Indicador 2</p> <p>% de satisfacción de mujeres que participan de los talleres</p> <p>El nivel satisfactorio es considerado en evaluaciones buenas y muy buenas.</p> <p>Cálculo</p> <p>Nº de evaluaciones en nivel bueno o muy bueno de cada taller ejecutado/ Nº total de evaluaciones realizadas X 100</p>	<p>El total de evaluaciones buenas o muy buenas por parte de las participantes 62 / Total evaluaciones realizadas 63 X100</p> <p>Por lo tanto, se observa que hay 98,4% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres.</p> <p>Este resultado es muy positivo, se observa un porcentaje levemente mayor a lo observado en el año 2017, lo que podría indicar que se mantiene el alto nivel de satisfacción de las integrantes del programa.</p>
Favorecer el proceso de inclusión social de las mujeres que han egresado del sistema penal a través de un Plan de acompañamiento psico-social en el medio libre.	<p><u>Indicador</u></p> <p>Porcentaje de mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre.</p>	<p>10 mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre / 23 total de mujeres que egresan del programa intrapenitenciario X 100</p> <p>Por lo tanto, el 43,5% de mujeres participan del</p>

	<p><u>Calculo</u> Número de mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre /Total de mujeres que egresan del programa intrapenitenciario X 100</p>	<p>acompañamiento psico-social en el medio libre.</p> <p>Este resultado se considera como positivo, ya que, es más difícil mantener el vínculo con las mujeres una vez que salgan en libertad y promover una participación activa en el programa.</p>
<p>Entregar residencia transitoria, alimentación y servicios básicos por un período aproximado de 12 meses.</p>	<p><u>Indicador</u> Porcentaje de utilización de la capacidad instalada (incluye cobertura de alimentación y servicios básicos)</p> <p><u>Cálculo</u> Promedio mensual de mujeres que utilizan a residencia transitoria /Capacidad instalada (11 cupos) X 100</p>	<p>5,6 es el promedio mensual de mujeres que utilizan a residencia transitoria / 8 Cupos de capacidad instalada X 100</p> <p>Por lo tanto, se utilizó el 70 % de la capacidad instalada considerando cobertura de alimentación y servicios básicos.</p> <p>El resultado se considera como positivo, en tanto se dio acogida al 100% de las solicitudes de Residencia Transitoria y se aumenta considerablemente al nivel de ocupación de la residencia en relación al año 2017.</p> <p>Importante considerar que desde el año 2018, el Directorio define que el cupo máximo de la Residencia Cambia a 8 cupos, debido a que se considera este número más adecuado en relación al espacio e instalaciones con las que se cuenta.</p>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones		35.000
- Sin restricciones	100.662	69.552
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	100.662	104.552

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	17%	20%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	21%	21%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	81.387	18.832
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	973	208
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		613
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	82.360	19.653
Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones	24.844	24.844
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	24.844	24.844
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	107.204	44.497

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	1.999	1.813
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	137	400
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	83.860	
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	85.996	2.213
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVO	85.996	2.213
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	21.208	42.284
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	21.208	42.284
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	107.204	44.497

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	36.955	25.645
4.40.1.2 Proyectos		35.000
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros (cuotas sociales)	63.707	43.907
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	100.662	104.552
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	103.692	85.167
4.50.2 Gastos Generales de Operación	17.432	17.315
4.50.3 Gastos Administrativos		
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	121.124	102.481
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	20.463	2.070
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	20.463	2.070
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	20.463	2.070

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	36.955	25.644
4.71.2 Subvenciones recibidas		
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	63.707	43.907
4.71.4 Otros ingresos recibidos		35.000
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(103.693)	(85.167)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(17.432)	(37.942)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	(20.463)	(18.558)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos SHIV (1)		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	(20.463)	(18.558)
4.74.0 Variación neta del efectivo	(20.463)	(18.558)
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	18.832	37.390
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	81.387	18.832

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		41.671	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			41.671
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			36.954
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			63.707
2.4.- Ingresos propios		100.662	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			58.457
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			62.668
4.- SALDO FINAL (Patrimonio al 31 – Dic – 2018)			
		0	21.208

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Formación y actividades de la Entidad

Fundación Mujer Levántate fue constituida en Septiembre del año 2009, bajo el RUT: 65.019.819-0

El domicilio es Canadá 5149, comuna de San Joaquín, en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

Su Representante Legal es la Señora Magdalena Del Río Covarrubias Rut: 7.023.818-6

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

La presentación de los Indicadores Financieros (3.2) corresponde a la información del año 2018, con la comparativa del 2017.

d. Criterios de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en base a los flujos efectivos

e. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición o de construcción, sin la aplicación de la corrección monetaria negativa. Tampoco se aplicó corrección monetaria negativa a la depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores sin actualizar de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

f. Estado de Flujo de Efectivo

En la formulación de este estado se consideran como efectivo los saldos disponibles en caja y bancos, no existiendo otras partidas a las cuales corresponda asignar el carácter de efectivo equivalente.

Los Flujos originados en actividades de la operación, incluyen sólo ingresos y desembolsos derivados de las operaciones corrientes.

3. Caja y Bancos

La composición del rubro Disponible compuesto por Bancos y Cajas, se presenta en el siguiente cuadro:

	<u>2018</u> M\$	<u>2017</u> M\$
Banco Chile 00-000-88224-00	32.527	18.832
Banco Chile 00-800-03991-02	48.860	

4. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

5. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Fundación Mujer Levántate no tiene aportes por cobrar. Se financia con el aporte de socios y particulares que colaboran para llevar a cabo su misión. Así como también, a través de la ejecución de proyectos.

6. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

Los miembros del Directorio no reciben remuneración, ni asignación alguna por sus servicios.

El Equipo Directivo, compuesto por el Director Ejecutivo y la Directora Social, representa un 50% del gasto en remuneraciones de la Fundación.

7. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	41.671			41.671
Trasposos por término de restricciones				
Variaciones según Estado de Actividades	-20.463			-20.463
Patrimonio Final	21.208	0	0	21.208

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			24.844

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Los M\$24.844 son correspondientes a un inmueble donado, el cual debe ser destinado exclusivamente para la Fundación establecido en sus estatutos.

8. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales				
Aportes privados				100.662
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios				103.693
Gastos Generales				17.432
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				0
Castigo Cuotas Incobrables				0
TOTAL				121.125

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

9. Apertura por proyecto (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)


	COLUNGA	Uso general	Total
Ingresos			
Privados	16.698	83.965	100.662
Estatales			
Otros			
Ingresos totales	16.698	83.965	100.662
Gastos y Pérdidas			
Directos:			
Sueldos, leyes sociales y honorarios			
Gastos generales	1.698		1.698
Gastos de administración			
Otros	15.000		15.000
Indirectos			
Sueldos, leyes sociales y honorarios		103.693	103.693
Gastos generales		734	734
Gastos administración			
Otros			0
Egresos Totales	16.698	104.427	121.125
RESULTADO OPERACIONAL	0	20.732	20.463

1. **Eventos Posteriores**

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(*Responsable financiero y contador*)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al __31__ de __diciembre____ de 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Magdalena del Río Covarrubias	Representante Legal	7.023.018-6	
Sergio Chacón Armijo	Director Ejecutivo	10.033.973-0	
_____	_____	_____	
_____	_____	_____	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: ____ 31 ____ de ____ JULIO ____ de 2019